

cas, objeto de la presente invención, une, a su extraordinaria sencillez, una gran facilidad de montaje, siempre correcto; una seguridad absoluta, y una grandísima economía, como se
10 verá a lo largo de la presente memoria descriptiva.

El nuevo dispositivo sujetador, a que nos venimos refiriendo, está compuesto esencialmente de dos clases de piezas aun cuando precise, además, de tornillos de tipo comercial; Dichas piezas son: la pinza sujetadora y el junquillo o perfil em
15 bellecedor cubrejuntas.

La pinza sujetadora es esencialmente una plancha, preferentemente de acero, o de otra materia de similares propiedades, que, independiente de los detalles configurativos de la misma, debe tener una amplia base de asentamiento sobre
20 el lugar de montaje de los cristales o placas, disponiendo al efecto de un orificio alargado, para introducción de un tornillo como medio de sujeción a dicho lugar. Esta plancha tiene un lado doblado en ángulo recto, preferentemente con una muesca o calado en el centro, teniendo además su borde superior con un
25 dobléz hacia el interior, formando una pestaña. El lado opuesto de dicha base presenta otro dobléz, preferentemente en ángulo agudo, constituyendo otra pestaña.

El junquillo o perfil embellecedor cubrejuntas, se caracteriza esencialmente por estar constituido por una plancha
30 de naturaleza flexible, cortada en forma de cinta, a la que longitudinalmente se le conforman en un lado tres dobleces, y en el opuesto cuatro, adoptando una sección en forma aproximada de una C, con la particularidad de disponer en cada lado de una pestaña corrida, que forma una cavidad abierta hacia el exterior,



35 al objeto de servir de canales de enganche y alojamiento a las pestañas de la pinza anteriormente citadas.

Para que las características generales que dejamos expuestas, puedan ser mas facilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización
40 del dispositivo, bien entendido que esto no supone el que tal - dispositivo haya de realizarse siempre del modo expresado en los dibujos, pues caben otras variantes de realización, principalmente en cuestión de formas y detalles constructivos, lo cual - debe considerarse como accesorio.

45 Los mencionados dibujos representan en su figura 1, una perspectiva de la pinza, a la que designamos con -1-; la figura 2 muestra otra perspectiva, pero del junquillo o perfil embellecedor cubrejuntas, señalado con -2-; la figura 3, representa una sección vertical, en la que el junquillo o perfil -2- esta situado en la posición intermedia, previa a su sujeción, sien
50 do finalmente la figura 4, una sección vertical del dispositivo ajustado ejerciendo sus funciones sobre un cristal.

Refiriéndonos a dichos dibujos vemos que el ejemplo de dispositivo representado en ellos, comprende los siguientes
55 elementos:

La pinza sujetadora -1- representada en la fig. 1, sirve, como ya se ha dicho, para sujetar la placa o cristal señalado con -3-, siendo, asimismo, el soporte para la sujecion del junquillo o perfil embellecedor cubrejuntas -2-.

60 Dicha pinza -1- consta de las siguientes partes:

a) Cara plana o base por donde asienta sobre la -



123589

estructura -4- que ha de soportar la placa -3-.

65

b) Cara perpendicular a la base -a-, sirviendo para apoyarse y presionar lateralmente contra la placa o cristal -3- que se ha de sujetar.

c,-d) Pestañas o salientes que sirven para enganchar y sujetar el junquillo o perfil embellecedor cubrejuntas -2-.

e) Agujero alargado o coliso, para la colocacion del tornillo -5- que sujeta dicha pinza al soporte -4-.

70

Una vez colocada la placa o cristal -3- que se ha de sujetar, sobre el soporte -4- se apoya la cara -b- sobre dicha placa o cristal -3- y en esta posición se aprieta el tornillo -5- que pasa por el agujero -e-, el cual, es precisamente alargado, para que permita a la pinza -1- deslizarse hasta que esté en contacto con la placa o cristal -3-, que se ha de sujetar.

75

El junquillo o perfil embellecedor tapajuntas -2- representado en la fig. 2, es una fina plancha metálica doblada formando un perfil uniforme en toda su longitud y que, visto - en la sección normal al mismo, presenta una forma compuesta por las siguientes partes:

80

f) Pestaña longitudinal que se coloca por debajo de la pestaña -c- de la pinza -1- y que, una vez colocada así, impedirá que se salga por arriba.

85

g) Canal o cavidad longitudinal donde se aloja la parte -c- de la pinza -1-.

h) Cara lateral que se apoya sobre la placa o cristal -3- que se ha de sujetar. Por ser este lateral mas saliente



90 que la pestaña -f- y por estar el junquillo en tensión constante, como se explicará mas adelante, el lado -h- se apoyará siempre sobre la placa o cristal -3-, si bien ya hemos dicho que la misión de sujetar dicha placa o cristal, está reservada exclusivamente a la pinza -l-.

- i) Cara exterior, cuya forma puede ser variable.
- 95 j) Base inferior por donde se apoya en la estructura -4- que se pretende cubrir.
- k) Canal o cavidad longitudinal en donde se aloja la pestaña -d- de la pinza -l-;
- l) Pestaña que engarza debajo de la pestaña -d- de la pinza -l- quedando sujeta por ella.

100 Colocando varias pinzas -l-, como ya hemos dicho, en número suficiente para sujetar la placa o cristal -3-, que pueden ser, por ejemplo, unas 10 piezas en una hoja normal de ventana, se coloca el junquillo o perfil embellecedor, cubrejuntas -2- del modo que aparece en las figuras 3 y 4.

105 Se coloca la pestaña -f- del junquillo o perfil cubrejuntas, -2-, inmediatamente debajo de la pestaña -c- de la pinza -l-.

110 Se ejerce una ligera presión sobre el junquillo o perfil -2-, en el lado que señala la flecha -P- y se engancha la pestaña -l- del junquillo o perfil cubrejuntas, por el interior de la pestaña -d- de la pinza, para lo cual dicho junquillo cubrejuntas -2- ha de ser flexible, quedando sujeto por las pestañas -c- y -d- de la pinza -l-, sin posibilidad de que pueda salirse.

115



El referido dispositivo tiene por tanto las siguientes propiedades:

Facilidad de montaje.- Como hemos dicho la pinza -1- lleva un orificio alargado -e-, permitiendo que el agujero donde va atornillado el tornillo -5- que sujeta dicha pinza, - tenga una grandísima tolerancia, de tal modo que pueden hacerse dichos agujeros sin necesidad de marcarlos, ya que la pinza -1- siempre podrá deslizarse por medio del agujero alargado -e- hasta que la pinza apoye contra la placa o cristal -3-. Como la tolerancia de precisión de estos agujeros es tan grande, que puede llegar incluso hasta los 2 m/m, en mas o en menos, permitirá que pueda hacerlos cualquier aprendiz.

Seguridad.- La placa o cristal -3- queda sujeta, normalmente, por unas 10 pinzas -1-, cuyo número puede aumentarse según el tamaño de la placa o cristal -3-. Estas pinzas -1- pueden fabricarse de acero, galvanizadas, y una vez atornilladas fuertemente sobre el bastidor -4- ofrecen una gran superficie de contacto con la placa o cristal -3- y a distancias equidistantes, dan una seguridad absoluta en cuanto a la sujeción.

Economía.- Como consecuencia de la simplificación constitutiva pues la clase de elementos sujetadores del dispositivo se reducen a dos: pinza -1- y junquillo embellecedor -2- dado que los tornillos -5- son de tipo comercial y corriente.

La pinza, -1-, generalmente construida de acero troquelado, es una pieza tan pequeña, que puede fabricarse de recortes de chapa nueva, de la que en el mercado hay en abundancia y a mitad de precio.

123589



145 El junquillo -2- como no tiene que hacer ningun es-
fuerzo, ya que la sujecion la hacen las pinzas, y ademas de ser
flexible, condición necesaria para poderlo colocar, forzosamen-
te ha de ser una lámina finisima y resistente, por cuyo motivo
tendrá poco peso, siendo de bajo coste.

150 Las indicadas tres propiedades hacen que este dis-
positivo produzca el ventajoso y nuevo efecto utilitario, que
hacen merecer a su creador el privilegio de exclusividad que -
implica el presente Modelo de Utilidad.

155 Finalmente debe tenerse en cuenta la posibilidad de
que varien los tamaños, formas secundarias, materiales y otros
detalles accesorios, siempre que no se altere lo esencial que
se especifica en la siguiente

NOTA

Los puntos no conocidos ni practicados en España
que se reivindicacion en este Modelo de Utilidad, son:

160 1.- Dispositivo sujetador de cristales u otras pla-
cas, caracterizado por comprender unas piezas constituidas por
relativamente cortas planchas metálicas, con una amplia base -
de asentamiento sobre la estructura en que se monte el cristal
o placa, teniendo practicada en esta base un orificio alargado
165 para la penetración del tornillo de sujeción, cuya plancha tie-
ne uno de sus lados doblado en ángulo recto, con uno o varios
espacios que lo interrumpen, para ofrecer un lateral apropiado
para apoyarse y presionar sobre el lado de la placa o cristal,
efectuando la sujeción del mismo, cuyo lateral doblado, se do-
170 bla a su vez por su borde superior, constituyendo una pestaña



orientada hacia adentro, teniendo estas piezas el lado opues-
to, doblado en ángulo agudo, formando una pestaña longitudinal
orientada también hacia el lado interior, de manera que sujetan
lateralmente los cristales o placas, a la vez que actúan de pin-
zas de engarce y sujeción del junquillo o perfil embellecedor.

175 2.- Dispositivo sujetador de cristales u otras pla-
cas, caracterizado por comprender unas planchas de naturaleza
flexible, cortadas en forma de cinta, que en un lado tienen -
tres dobleces, longitudinales constituyendo un lateral apropia-
do para apoyarse y presionar lateralmente al cristal o placa y
180 un canal longitudinal abierto hacia el exterior, limitado infe-
riormente por una pestaña, mientras que el lado opuesto tiene
otros dobleces que conforman un lado longitudinal, una superfi-
cie de asentamiento sobre el soporte de los cristales o placas
185 y un canal, también longitudinal, abierto hacia afuera y limi-
tado por una pestaña corrida, de tal modo que constituyen un -
junquillo embellecedor cubrejuntas que, al situarse sobre las
pinzas de la precedente reivindicación y alojando las pestañas
de estas, a presión en los canales del junquillo, éste queda -
190 fuertemente sujeto. Y

3.- "DISPOSITIVO SUJETADOR DE CRISTALES U OTRAS -
PLACAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines in-
dustriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva,
y gráficamente representada en los adjuntos planos para su -
195 mejor comprensión.



Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 195 líneas.

Madrid, 1 AGO. 1966

Por autorización de los interesados

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature is somewhat stylized and difficult to decipher, but it appears to be a personal name. It is positioned below the text 'Por autorización de los interesados'.

123589

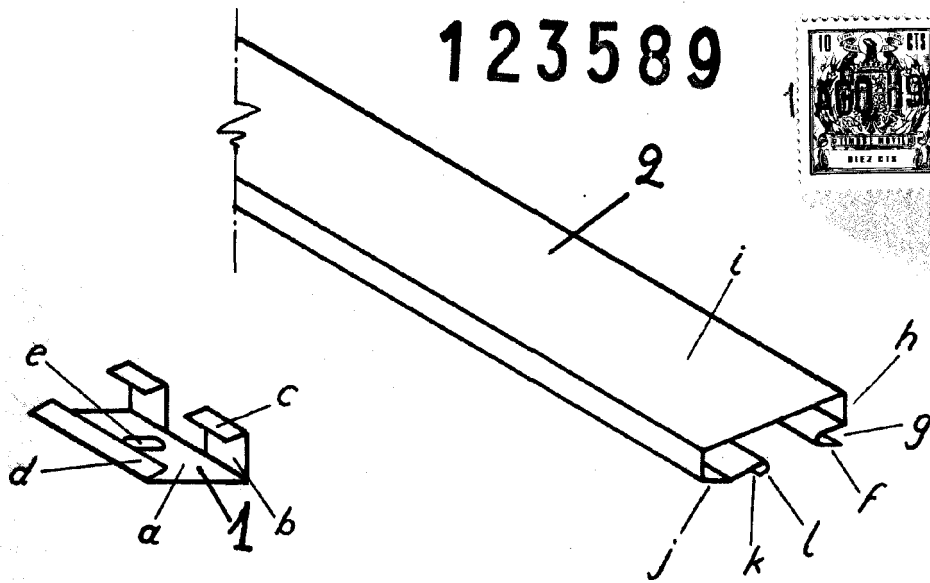


Figura 1

Figura 2

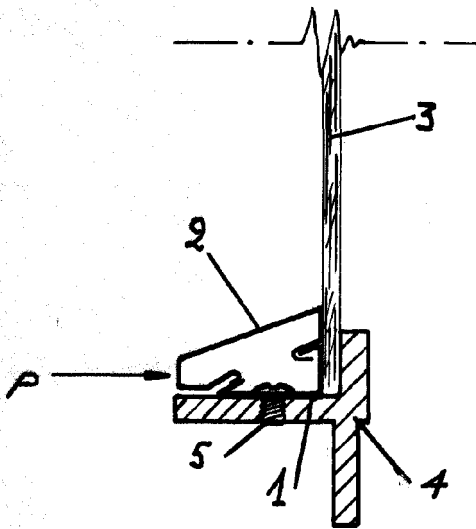


Figura 3

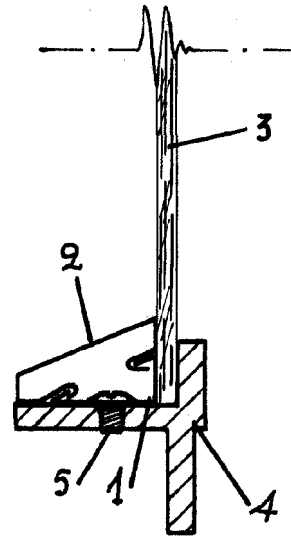


Figura 4

Escala variable

Madrid 1 AGO. 1966